



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0372 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de julio de 2018, se ha solicitado:

UNO.- Que la autoridad ejecutiva regional tenga a bien considerar en lo propio e instruir a las autoridades regionales sectoriales que en los actos comunicacionales de las iniciativas aprobadas con el FNDR, total o parcialmente, se considere la invitación a participar en dichas actuaciones, que llevan a manifestar la presencia institucional del Consejo Regional; y

DOS.- Que la autoridad ejecutiva regional tenga a bien considerar con participación compartida con el Consejo Regional, la configuración y respaldo de un programa especial extraordinario de inversión con cargo a la línea general que posibilita el fondo de convergencia regional, en materias orientadas a superar las inequidades sociales territoriales y que conllevan la disponibilidad de nuevos recursos financieros adicionales para Tarapacá.

Se considera que los fundamentos y motivos debieran de respaldo de esa iniciativa exponerse ante las autoridades nacionales sectoriales de Hacienda y MINTER, en la Jornada Anual de Evaluación y Discusión Presupuestaria, programada en Santiago, para el presupuesto del año 2019.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; y Pedro Cisternas Flores.

Está ausente el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 11 de julio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA